

SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LP-919044992-N76-2023

ARRENDAMIENTO DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA, NO ESTÉRIL

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 22 de diciembre del 2023, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones de este organismo, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N76-2023 referente a la contratación del **Arrendamiento de Ropa Quirúrgica y Hospitalaria de Piso y Cirugía, no Estéril**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidencia del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante suplente e la Dirección Jurídica de este Organismo y el *Lic. Juan Silvano Hernández Sena*, representante de la Secretaría de Administración, **Como área usuaria**, el *Dr. Daniel Pintor Rodríguez, representante de la Dirección de Hospitales, invitado Permanente:* el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra, Jefe del Departamento de Adquisiciones.*

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: **MASREP Industrial, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Ricardo Ruiz Guevara* y **Servicios Estrella Azul de Occidente, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Alberto Gerardo González Pérez.*

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

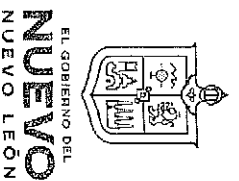
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N76-2023 PÁGINA 1 de 14





SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



DUDAS ADMINISTRATIVAS:

NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3, FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO.	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)	¿SE ACEPTA QUE LOS DOCUMENTOS QUE NO SE ESPECIFICA SI SE DEBEN DE PRESENTAR EN COPIA SIMPLE U ORIGINAL, SE PRESENTEN ÚNICAMENTE EN COPIA SIMPLE?	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD.
2	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3, FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO. C, EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 3 CURRÍCULUM DE LA EMPRESA.	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)	¿LAS OPERACIONES DE VENTAS SOLICITADAS EN EL CURRÍCULUM DE LA EMPRESA DEBERÁN DE CORRESPONDER A CLIENTES DE MAGNITUDES SIMILARES EN CUANTO A NÚMERO DE HOSPITALES Y NÚMERO DE CAMAS CENSABLES COMO LAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE NUEVO LEÓN CONSIDERANDO QUE SE DEBERÁ DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN Y ABASTO ININTERRUMPIDOS DEL SERVICIO?	SI ES CORRECTO, PERO NO SERÁ OBLIGATORIO O LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, EN CASO DE QUE NO SE ESTABLEZCAN TALES CONDICIONES.
3	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3, FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO. C, EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 20.	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)	¿LA OPINIÓN POSITIVA VIGENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE EMITA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PODRÁ PRESENTARSE CON FECHA DE EMISIÓN DEL CUANDO MENOS LOS DOS DÍAS ANTERIORES INMEDIATOS A LA FECHA DE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES?	SI SE PODRÁ PRESENTAR LA OPINIÓN, DE CUANDO MENOS LOS DOS DÍAS ANTERIORES INMEDIATOS A LA FECHA DE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.
4	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3, FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO. C, EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER,	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)	¿DERIVADO DE QUE SE ENUNCIA LA NOMX-045-SSA2-2005 HACIENDO REFERENCIA A ALGUNOS CERTIFICADOS RELACIONADOS A AL SERVICIO DE LAVANDERÍA INDUSTRIAL PARA EL PRESENTE SERVICIO, ES CORRECTO QUE SE DEBE DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NOMX-CC-040-IMNC-2017 MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO VIGENTE EMITIDOS A FAVOR DEL LICITANTE CON EL QUE ACREDITE CONTAR CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN PROCESOS ESPECIALIZADOS PARA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES PARA EL SECTOR SALUD, LO ANTERIOR PARA GARANTIZAR QUE LOS TEXTILES TRATADOS	SE CORRIGE RESPECTO A QUE LA NOMINATIVA CORRECTA CORRESPONDE A LA NOM-045-SSA2-2005 Y DEBERÁ DE PRESENTAR LOS CERTIFICADOS QUE ACREDITEN DAR CUMPLIMIENTO A EL O LOS APARTADOS APLICABLES A LAS LAVANDERÍAS DE LA CIUDAD NORMA OFICIAL MEXICANA. ADEMÁS, DEBERÁ DE PRESENTAR SU CERTIFICADO VIGENTE Y EMITIDO

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N76-2023 PÁGINA 2 de 14

Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludNL



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



	<p>NÚMERO 5 CERTIFICADOS, INCISO C.</p>		<p>DISPONEN DEL NIVEL DE CALIDAD MICROBIOLOGICO ÓPTIMO PARA EVITAR TODO TIPO DE RIESGO Y CONTAGIO?</p>	<p>CONFORME A LA NMX-CC-040-IMNC-2017.</p>
<p>5 SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</p>	<p>3, FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO. C, EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 5 CERTIFICADOS, INCISO C.</p>	<p>PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)</p>	<p>¿DERIVADO DE QUE SE ENUNCIA LA NMX-045-SSA2-2005 HACIENDO REFERENCIA A ALGUNOS CERTIFICADOS RELACIONADOS A AL SERVICIO DE LAVANDERÍA INDUSTRIAL PARA EL PRESENTE SERVICIO, ES CORRECTO QUE SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN YA QUE ES UN MECANISMO DE ADOPCIÓN VOLUNTARIA PARA RECONOCER A LOS CENTROS DE TRABAJO QUE CUENTAN CON PRÁCTICAS EN MATERIA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, PARA FAVORECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE?</p>	<p>SE CORRIGE RESPECTO A QUE LA NORMATIVA CORRECTA CORRESPONDE A LA NOM-045-SSA2-2005 Y DEBERÁ DE PRESENTAR LOS CERTIFICADOS QUE ACREDITEN DAR CUMPLIMIENTO A EL O LOS APARTADOS APLICABLES A LAS LAVANDERÍAS DE LA CIUDAD. NORMA OFICIAL MEXICANA. ADEMÁS, DEBERÁ DE PRESENTAR SU CERTIFICADO VIGENTE Y EMITIDO CONFORME A LA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.</p>
<p>6 SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</p>	<p>3, FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO. C, EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 5 CERTIFICADOS, INCISO D.</p>	<p>PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)</p>	<p>¿CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA DEL SERVICIO CONTRATADO MEDIANTE LA MEJORA CONTINUA DEL PROCESO. ¿ES CORRECTO ENTENDER Y DEBERÁ DE CONSIDERARSE COMO OBLIGATORIO LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO ISO 14001:2015 CONFORME A LA NMX-SAA-14001-IMNC-2015 PARA ACREDITAR QUE CUENTA CON UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD AMBIENTAL, EXPEDIDO POR UN ORGANISMO CERTIFICADOR ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), Y QUE TIENE COMO OBJETIVO DETERMINAR LOS PARÁMETROS MÍNIMOS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, QUE EN EL CASO DEL SERVICIO DE LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA Y</p>	<p>SE DEBERÁ DE PRESENTAR SU CERTIFICADO VIGENTE Y EMITIDO CONFORME A LA NMX-SAA-14001-IMNC-2015 CERTIFICADO ISO 14001:2015.</p>

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N76-2023 PÁGINA 3 de 14



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludNL

			<p>¿ES CORRECTO ENTENDER QUE DERIVADO DE QUE SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA BAJO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE HAGA CONSTAR QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE DISTRIBUCIÓN, ORGANIZACIÓN, PERSONAL NECESARIO Y ELEMENTOS PROPIOS DEBIDAMENTE CALIFICADOS PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONCURSO Y CONSECUTAMENTE EN NINGUN MOMENTO LA CONVOCANTE SE CONSIDERARÁ COMO INTERMEDIARIO DE DICHO PERSONAL, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS DE COMPRUEBEN LAS CAPACITACIONES EMITIDOS POR UN AGENTE CAPACITADOR EXTERNO AUTORIZADO POR SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL CONFORME A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ¿ES DE ENTENDERSE QUE CON LA MISMA FINALIDAD LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR EL DOCUMENTO EMITIDO POR EL PORTAL DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN LA QUE CONSTE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EMITIDO A NOMBRE DEL LICITANTE Y CON EL CUAL ACREDITE UN CUMPLIMIENTO MÍNIMO DEL 80% EN SU CALIFICACIÓN GLOBAL PARA EL AÑO 2023?</p>	<p>SE DEBERÁ DE PRESENTAR DE FORMA OBLIGATORIA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EMITIDO A NOMBRE DEL LICITANTE Y DEBERÁ DE ACREDITAR UN CUMPLIMIENTO MÍNIMO DEL 80% EN SU CALIFICACIÓN GLOBAL PARA EL AÑO 2023.</p>
<p>7</p> <p>SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</p>	<p>3, FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO. C, EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 6.</p>	<p>PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)</p>	<p>¿ES CORRECTO ENTENDER QUE DERIVADO DE QUE SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA BAJO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE HAGA CONSTAR QUE CUENTA CON LA</p>	<p>SE DEBERÁ DE PRESENTAR EL DISTINTIVO ELISSA, VIGENTE Y EMITIDO A FAVOR DEL LICITANTE.</p>
<p>8</p> <p>SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</p>	<p>3, FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE</p>	<p>PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA</p>	<p>¿ES CORRECTO ENTENDER QUE DERIVADO DE QUE SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA BAJO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE HAGA CONSTAR QUE CUENTA CON LA</p>	<p>SE DEBERÁ DE PRESENTAR EL DISTINTIVO ELISSA, VIGENTE Y EMITIDO A FAVOR DEL LICITANTE.</p>

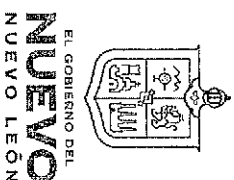
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N76-2023 PÁGINA 4 de 14

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



	<p>TÉCNICO. C, EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 6.</p>	<p>DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)</p>	<p>CAPACIDAD DE DISTRIBUCIÓN, ORGANIZACIÓN, PERSONAL NECESARIO Y ELEMENTOS DEBIDAMENTE CALIFICADOS PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONCURSO Y CONSECUTIVAMENTE EN NINGÚN MOMENTO LA CONVOCANTE SE CONSIDERARÁ COMO INTERMEDIARIO DE DICHO PERSONAL, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS DE COMPUREBEN LAS CAPACITACIÓN EMITIDOS POR UN AGENTE CAPACITADOR EXTERNO AUTORIZADO POR SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL CONFORME A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ¿ES DE ENTENDERSE QUE CON LA MISMA FINALIDAD LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR EL DISTINTIVO EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CONFORME A LA EVALUACIÓN APROBADA DE LAS CINCO LÍNEAS DEL PROGRAMA ENTORNOS LABORALES SEGUROS Y SALUDABLES, VIGENTE Y EMITIDO A NOMBRE DEL LICITANTE?</p>	<p>SE DEBERÁ DE PRESENTAR DE FORMA OBLIGATORIA CUANDO MENOS LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: CUANDO MENOS 4 (CUATRO) CERTIFICADOS CON LOS QUE ACREDITE QUE SU PERSONAL SE ENCUENTRA CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DE OPERACIÓN DE LAVANDERÍA INDUSTRIAL (EC 0184) OTORGADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER). CUANDO MENOS 4 (CUATRO) CERTIFICADOS CON LOS QUE ACREDITE QUE SU PERSONAL SE ENCUENTRA CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DE COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DE ALMACENES EN LOS SECTORES INDUSTRIALES, EMPRESARIALES, BOLEGAS Y EN LA CADENA DE SUMINISTRO DE LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS (EC1283)</p>
<p>9</p> <p>SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</p>	<p>3, FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO. C, EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 6.</p>	<p>PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)</p>	<p>¿ES CORRECTO ENTENDER QUE DERIVADO DE QUE SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA BAJA DE PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE HAGA CONSTAR QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE DISTRIBUCIÓN, ORGANIZACIÓN, PERSONAL NECESARIO Y ELEMENTOS DEBIDAMENTE CALIFICADOS PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONCURSO Y CONSECUTIVAMENTE EN NINGÚN MOMENTO LA CONVOCANTE SE CONSIDERARÁ COMO INTERMEDIARIO DE DICHO PERSONAL, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS DE COMPUREBEN LAS CAPACITACIÓN EMITIDOS POR UN AGENTE CAPACITADOR EXTERNO AUTORIZADO POR SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL CONFORME A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ¿ES DE ENTENDERSE QUE CON LA MISMA FINALIDAD LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE PARA EL EXPEDIENTE DE POR LO MENOS 4 (CUATRO) CERTIFICADOS CON LOS QUE ACREDITE QUE SU PERSONAL SE ENCUENTRA CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DE OPERACIÓN DE LAVANDERÍA INDUSTRIAL (EC 0184)</p>	<p>SE DEBERÁ DE PRESENTAR DE FORMA OBLIGATORIA CUANDO MENOS LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: CUANDO MENOS 4 (CUATRO) CERTIFICADOS CON LOS QUE ACREDITE QUE SU PERSONAL SE ENCUENTRA CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DE COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DE ALMACENES EN LOS SECTORES INDUSTRIALES, EMPRESARIALES, BOLEGAS Y EN LA CADENA DE SUMINISTRO DE LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS (EC1283)</p>



(Handwritten signatures and marks)

10	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO. C, EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 7.	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)	<p>OTORGADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)?</p> <p>DERIVADO DE QUE SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN EN ORIGINAL O COPIA SIMPLE, DE LA LICENCIA AMBIENTAL ÚNICA (LAU) EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES QUE ACREDITE AL LICITANTE COMO EMPRESA DEDICADA AL LAVADO Y DESINFECCIÓN DE ROPA DE USO HOSPITALARIA, CON EL QUE SE LE DISTINGA COMO UNA PERSONA FÍSICA O MORAL CON COMPROMISO, EN EL CUIDADO DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN</p> <p>QUE SIRVE COMO REFERENTE PARA LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE COORDINAN LA ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS ALMACENES, OTORGADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER).</p> <p>CUANDO MENOS 4 (CUATRO) CERTIFICADOS CON LOS QUE ACREDITE QUE SU PERSONAL SE ENCUENTRA CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DE ESTERILIZAR DISPOSITIVOS MÉDICOS (EC1346) QUE SIRVE COMO REFERENTE PARA LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE REALIZAN LA ESTERILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS (CEVE) U OTROS ESPACIOS DE ESTERILIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, OTORGADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER).</p> <p>ANEXANDO LA CÉDULA DE AUTODETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO PATRONALES CON LA QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL CAPACITADO ES PARTE DE SU PLANTILLA LABORAL.</p> <p>DEBERÁ DE PRESENTAR EL DISTINTIVO QUE ACREDITE AL LICITANTE COMO "EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE" EXPEDIDO POR CEMER, CON EL QUE SE LE DISTINGA COMO UNA PERSONA FÍSICA O MORAL CON COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LOS ÁMBITOS DE CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA, ÉTICA Y GOBIERNO EMPRESARIAL, VINCULACIÓN CON LA</p>
----	--	---	---	---

ACTO DE JUNTA DE AGLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N76-2023 PÁGINA 6 de 14

<p>11</p> <p>SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</p> <p>1.2. PERIODO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, 1.2.3.- CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, INCISO D.</p> <p>PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)</p>	<p>DE LA ATMOSFERA.1 PÁRRAFO. 2 FRACCIÓN XXX. 19. FRACCIONES XXIII,XXV, XXIX, 38, 39 Y 40 FRACCIONES IX, INCISO C, Y XXXIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. ¿ES CORRECTO ENTENDER Y DEBERÁ DE CONSIDERARSE OBLIGATORIO QUE DEBIDO A QUE LA LICENCIA AMBIENTAL ÚNICA NO ES UN DISTINTIVO SI NO UN REQUISITO DE LEY PARA LA LEGAL OPERACIÓN DE UNA LAVANDERÍA INDUSTRIAL, Y TAMPOCO ES UN DISTINTIVO CON EL QUE SE LE RECONOZCA COMO UNA PERSONA FÍSICA O MORAL CON COMPROMISO SI NO UN DOCUMENTO QUE EMITEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA QUE CONSTAN LOS ANTECEDENTES, AUTORIZACIONES Y CONDICIONANTES DE FUNCIONAMIENTO; LOS DOCUMENTOS QUE DEBEREMOS DE PRESENTAR SERÁN (1) EL DISTINTIVO COMO "EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE" VIGENTE Y EMITIDO A FAVOR DEL LICITANTE COMO EL QUE SE LE RECONOZCA Y DISTINGA COMO UNA PERSONA FÍSICA O MORAL CON COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LOS ÁMBITOS DE CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA, ÉTICA Y GOBIERNO EMPRESARIAL, VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE; Y (2) LA LICENCIA AMBIENTAL ÚNICA (LAU) EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES CONFORME INDICAN LAS LEYES VIGENTES APLICABLES EN LA MATERIA O SU SIMILAR QUE POR RAZONES DE COMPETENCIA EMITAN LAS AUTORIDADES ESTATALES, VIGENTE Y EMITIDA A NOMBRE DEL LICITANTE?</p> <p>¿PARA GARANTIZAR EL PROCESO DE LAVADO, SANITIZACIÓN Y DESINFECCIÓN DE PRENDAS SE DEBERÁN CUMPLIR LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES, DEBERÁ DE PRESENTARSE: LA ROPA SUCIA SE DEBERÁ CLASIFICAR POR TIPO DE PRENDA Y SUJECIÓN, A FIN DE QUE SE APLIQUE LA FÓRMULA DE LAVADO CORRESPONDIENTE; LOS CERTIFICADOS DE BIODEGRADABILIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE SE PRETENDAN UTILIZAR PARA EL PROCESO DE LAVADO, QUE SEAN COMO</p> <p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PODRÁN INCLUIR, PERO NO SERÁ OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR EL RESULTADO DE LOS ANÁLISIS DE BIODEGRADABILIDAD DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS UTILIZADOS PARA EL PROCESO DE LAVADO.</p>
--	--



				<p>MÍNIMO 50% BIODEGRADABLES EN UN PERIODO NO MAYOR A 30 DÍAS A PARTIR DE SU USO Y CON LOS CUALES EL LICITANTE PRETENDA PRESTAR EL SERVICIO. DICHS CERTIFICADOS DEBERÁN CONTENER NOMBRE DEL PRODUCTO, RESULTADO Y EL NOMBRE DEL LABORATORIO QUE EMITE Y ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE O BIEN DEL FABRICANTE DE LOS PRODUCTOS; ASÍ COMO LOS PRODUCTOS QUÍMICOS QUE SE UTILICEN EN EL PROCESO DE LAVADO, DEBERÁN CONTAR CON HORAS DE DATOS DE SEGURIDAD DEL MATERIAL REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL, ¿EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR COPIA DE DICHS CERTIFICADOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA?</p>	
12	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	19, CONCURSO DESIERTO	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)	¿CUÁL FUE EL MÉTODO UTILIZADO PARA INTEGRAR EL ESTUDIO DE MERCADO BASE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CON EL CUÁL SE DETERMINARON LAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE DEBEN DE CUMPLIR LOS LICITANTES?	EL ESTUDIO DE MERCADO PROVIENE DEL ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES ACTUALES DEL MERCADO, COTIZACIONES Y DE LA INFLACIÓN DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.
13	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3, FORMA DE PRESENTACIÓN Y DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO. C, EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 7.	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)	¿SE ACEPTA QUE SE PRESENTE LA LICENCIA AMBIENTAL ÚNICA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE?	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD
14	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3, FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO. C, EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 7.	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)	¿SE ACEPTA QUE LOS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS SE PRESENTEN DENTRO DE LA PROPUESTA, EN EL PUNTO AL QUE CORRESPONDE DENTRO DE UN PROTECTOR PLÁSTICO PARA SU COTEJO Y DEVOLUCIÓN?	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD.

15	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO. C, EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 17.	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)	LOS PARTICIPANTES QUE POR SU ESTRATIFICACIÓN NO SEAN ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, DEBERÁN DE PRESENTAR UNA CARTA MANIFESTANDO QUE NO APLICA?	SI, DEBERÁN DE PRESENTAR UNA CARTA MANIFESTANDO QUE NO APLICA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
16	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	ANEXO 4.	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)	¿SE ACEPTA QUE EN SUSTITUCIÓN DEL CD, SE PRESENTE EN UNA USB?	SI, SE ACEPTA PODRAN PRESENTAR USB, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
17	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	ANEXO 6.	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)	¿ESTE ANEXO SOLO SE DEBERÁ DE PRESENTAR COMO CARÁTULA DE CADA PROPUESTA TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, NO SIENDO NECESARIO QUE SE INTEGRE DENTRO DE LA PROPUESTA?	SE PODRÁ PRESENTAR COMO CARÁTULA DE CADA PROPUESTA O TAMBIÉN PODRAN PRESENTARLO DENTRO DE LA PROPUESTA.
18	LOS CARBUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V.	3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)	¿DE LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, LOS LICITANTES DEBERÁN DE REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS AL ANEXO 13 O SERÁ PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE?	SE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE REALIZAR LOS AJUSTES QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
19	LOS CARBUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V.	3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTÉRIL)	¿SE ACEPTA QUE LOS DOCUMENTOS DIFERENTES A EN LOS QUE SE SOLICITA LA FIRMA AUTOGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL SE PUEBAN PONER NADA MAS LA RUBRICA O ANTE FIRMA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO TODOS LOS ANEXOS, DEBERÁN CONTENER FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EN TODOS LOS DOCUMENTOS.



20	LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V.	3.- FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, C. EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 5, CERTIFICADOS, INCISO C.	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTERIL)	¿SE ACEPTA QUE SE PRESENTE EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NMX-CC-040-IMNC-2017 CUMPLIMIENTO A LA NMX-045-SSA2-2005?	SE CORRIGE RESPECTO A QUE LA NORMATIVA CORRECTA CORRESPONDE A LA NOM-045-SSA2-2005. SE DEBE DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NMX-CC-040-IMNC-2017 MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO VIGENTE EMITIDOS A FAVOR DEL LICITANTE CON EL QUE ACREDITE CONTAR CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN PROCESOS ESPECIALIZADOS PARA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES PARA EL SECTOR SALUD, LO ANTERIOR PARA GARANTIZAR QUE LOS TEXTILES TRATADOS DISPONEN DEL NIVEL DE CALIDAD MICROBIOLÓGICO ÓPTIMO PARA EVITAR TODO TIPO DE RIESGO Y CONTAGIO.
21	LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V.	3.- FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, C. EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 5, CERTIFICADOS, INCISO C.	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA (NO ESTERIL)	¿SE ACEPTA QUE SE PRESENTE EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NMX-R-025-SCFI-2015 EN COMPLEMENTO A LA NMX-045-SSA2-2005?	SE CORRIGE RESPECTO A QUE LA NORMATIVA CORRECTA CORRESPONDE A LA NOM-045-SSA2-2005. SE DEBE DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN YA QUE ES UN MECANISMO DE ADOCIÓN VOLUNTARIA PARA RECONOCER A LOS CENTROS DE TRABAJO QUE CUENTAN CON PRÁCTICAS EN MATERIA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, PARA FAVORECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE.
22	LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V.	3.- FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, C. EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA	¿SE ACEPTA PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 14001:2015 CONFORME A LA NORMA NMX-CC-14001-IMNC-2015 EN COMPLEMENTO DEL CERTIFICADO ISO 9001:2015 BASADO EN LA NMX-CC-9001-IMNC-2015?	SE DEBERÁ DE PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 14001:2015 CONFORME A LA NMX-SAA-14001-IMNC-2015 PARA ACREDITAR QUE CUENTA CON UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD AMBIENTAL, EXPEDIDO POR UN

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. IP-919044992-NT6-2023 PÁGINA 10 de 14



Matamoros 520 Ote, Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludNL

Handwritten mark resembling the number 8.

Handwritten signature.

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.

	TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 5, CERTIFICADOS, INCISO D.	DE PISO Y CIRUGIA (NO ESTERIL)		ORGANISMO CERTIFICADOR ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) Y QUE TIENE COMO OBJETO DETERMINAR LOS PARÁMETROS MÍNIMOS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, QUE EN EL CASO DEL SERVICIO DE LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA Y QUIRÚRGICA LA APLICACIÓN PRINCIPAL SERÍA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA DEL SERVICIO CONTRATADO MEDIANTE LA MEJORA CONTINUA DEL PROCESO EN MATERIA AMBIENTAL.
23	LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V. 3.- FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESSENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, C. EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 6.	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERIA DE ROPA QUIRURGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGIA (NO ESTERIL)	¿SE ACEPTA PRESENTAR EL DISTINTIVO DE ENTORNOS LABORALES SEGUROS Y SALUDABLES EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL?	SE DEBERÁ DE PRESENTAR EL DISTINTIVO ELSA VIGENTE Y EMITIDO A FAVOR DEL LICITANTE.
24	LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V. 3.- FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESSENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, C. EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 6.	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERIA DE ROPA QUIRURGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGIA (NO ESTERIL)	¿CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR LAS CAPACITACIONES CON QUE DEBERÁ DE CONTAR EL PERSONAL A CARGO DE EJECUTAR LOS PROCESOS DE LAVADO, SE ACEPTA PRESENTAR LAS CAPACITACIONES OTORGADAS POR CONOCER DEL EC 0184, ¿EC 1283 Y EL EC 1346?	SI, SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO JUSTIFIQUE CON LA CÉDULA DE AUTODETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO PATRONALES CON LA QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL CAPACITADO ES ACTUALMENTE PARTE DE SU PLANTILLA LABORAL.
25	LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V. 3.- FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESSENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, C. EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERIA DE ROPA QUIRURGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGIA (NO ESTERIL)	¿EN TODOS LOS ANTERIORES PROCESOS, SE SOLICITABA EL DISTINTIVO COMO "EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE" CON EL QUE SE RECONOZCA Y DISTINGA COMO UNA PERSONA FÍSICA O MORAL CON COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LOS ÁMBITOS DE CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA, ÉTICA Y GOBIERNO EMPRESARIAL, VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO	SI, SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE VIGENTE Y HAYA SIDO EMITIDO A NOMBRE DEL LICITANTE.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N76-2023 PÁGINA 11 de 14



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

		TÉCNICA DEBERÁ CONTENER, NÚMERO 7.		AMBIENTE? ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ DE PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA?	
26	LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V.	19. CONCURSO DESIERTO	PARTIDA 1 SERVICIO DE LAVANDERIA DE ROPA QUIRURGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGIA (NO ESTERIL)	¿SE PUEDE SOLICITAR A TRAVES DE LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA CONVOCAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN?	NO ES POSIBLE PROPORCIONAR EL ESTUDIO DE MERCADO CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE LICITACIÓN DEBIDO A QUE ES UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A SOBRE CERRADO.

DUDAS TÉCNICAS:

NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
1	MASREP INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	NUMERAL 3, INCISO C) PUNTO 5, APÉNDICE D)	5.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DEL CERTIFICADO ISO 9001:2015	REFERENTE A LA PRESENTACION DEL ISO 9001:2015, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA LA PARTICIPACION DE EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE IMPLEMENTACION DE LA CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:2015 Y QUE LO PUEDAN AGREDITAR CON CARTA DE CONSULTORIA DE IMPLEMENTACION, LA CUAL SEA SOPORTADA CON 1.- MANUAL DE SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD, 2.- MAPA DE PROCESOS Y 3.- DIAGRAMAS DE PROCESO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y generales se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las re preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 04 de enero del 2024, a las 12:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.





SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 11:31 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES		LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA		LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA	
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ			
		NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA)		DR. DANIEL PINTOR RODRÍGUEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N76-2023 PÁGINA 13 de 14



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludnl





SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

INVITADO PERMANENTE		
NOMBRE	FIRMA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	UIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

LICITANTES		
NOMBRE	FIRMA	
MASREP INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	C. RICARDO RUIZ GUEVARA	
SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	C. ALBERTO GERARDO GONZÁLEZ PÉREZ	

[Handwritten signatures and initials]

